

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 3 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se adecúa la adscripción orgánica de las unidades administrativas y puestos de trabajo de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.*

El Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, establece, en su artículo 3, que corresponde a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos las competencias que venía ejerciendo la suprimida Consejería de Hacienda y Financiación Europea, salvo las competencias en materia de energía, así como las competencias en materia de economía que estaban atribuidas a la suprimida Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

La disposición transitoria cuarta del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, dispone que, hasta el momento de su liquidación y extinción, la entidad Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) se adscribirá a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para el desarrollo de los fines previstos en el artículo 15 de la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Por otro lado, el Decreto 153/2022 de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en su artículo 2, estructura sus centros directivos centrales, estableciendo, en sus artículos 6 y 7, una distinta distribución de competencias entre la Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea y la Secretaría General de Hacienda.

Asimismo, el mencionado Decreto 153/2022 de 9 de agosto, atribuye, en su artículo 10, a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, competencias en materia de planificación y política económica y competencias en materia de política financiera, que correspondían a la anterior Dirección General de Política Financiera y Tesorería de la suprimida Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

En el artículo 26.8 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, prorrogado en virtud de lo dispuesto en el artículo 190.5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, se habilita a la Dirección General competente en materia de propuestas de elaboración y revisión de la relación de puestos de trabajo, previo informe favorable de la Dirección General con competencia en materia de plantilla presupuestaria, para adecuar la relación de puestos de trabajo a la plantilla presupuestaria mediante la aprobación de las modificaciones que resulten necesarias, manteniendo las vacantes imprescindibles para la prestación de servicios esenciales y para la resolución de los procesos de provisión de los puestos de trabajo, así como para adecuar la adscripción orgánica de las unidades administrativas y puestos de trabajo, determinados por su contenido funcional, a las modificaciones de estructura orgánica derivadas de modificaciones competenciales que afecten a los programas de gastos o a la plantilla presupuestaria.

Por ello, se adscriben orgánicamente a la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de acuerdo con dispuesto en el artículo 5 del citado Decreto 153/2022, de 9 de agosto, los puestos de trabajo de la anterior Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento de la suprimida

00275472

Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, correspondientes a la competencia atribuida en la materia de promoción y desarrollo de la actividad económica en Andalucía, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 7.2.A Empresa, Emprendimiento Innovador y Economía Digital.

Por otro lado, se adscriben orgánicamente a la Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea, los puestos de trabajo de la anterior Secretaría General de Hacienda cuyas funciones corresponden a competencias atribuidas ahora a dicha Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, y cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.L. Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, se adscriben orgánicamente a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, los puestos de trabajo de las anteriores Secretaría General de Hacienda y Dirección General de Política Financiera y Tesorería cuyas funciones corresponden a competencias atribuidas ahora a la citada Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, y cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.L. Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

También, se adscriben orgánicamente a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera los puestos de trabajo de las anteriores Secretaría General de Hacienda y Dirección General de Política Financiera y Tesorería cuyas funciones corresponden a la competencia atribuida a la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera en materia de política financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, y cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.F. Gestión de la Tesorería.

Por último, se adscribe orgánicamente a la Secretaría General de Hacienda, el puesto de trabajo «Secretario/Secretaria», correspondiente a la anterior Dirección General de Política Financiera y Tesorería, cuyos créditos presupuestarios se incluyen actualmente en el programa 6.1.F. Gestión de la Tesorería.

La Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, competente en materia de plantilla presupuestaria, ha emitido informe favorable a la presente adecuación de la relación de puestos de trabajo.

En consecuencia, en uso de la habilitación contenida en el artículo 26.8 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, prorrogado en virtud de lo dispuesto en el artículo 190.5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, a la Dirección General competente en materia de propuestas de elaboración y revisión de la relación de puestos de trabajo,

## RESUELVO

Primero. Adecuar la adscripción de las unidades administrativas y los puestos de trabajo en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a los órganos administrativos correspondientes con los programas presupuestarios establecidos en la plantilla presupuestaria, en los términos indicados en el anexo.

00275472

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de esta adecuación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del 11 de agosto de 2022.

Sevilla, 3 de enero de 2023.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

00275472

## ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: S.G. ECONOMIA

CENTRO DESTINO: S.G. ECONOMIA

SEVILLA

AÑADIDOS

13769110	CONSEJERO/A TÉCNICO/A INCENTIVOS EMPRESA	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES. Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA ADS. FUN. IDEA
13774310	COORDINADOR/A FOMENTO EMPRESARIAL.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA LEG. RÉG. JURÍDICO	30	XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA ADS. FUN. IDEA
13769210	CONSEJERO/A TÉCNICO/A DE INNOVACIÓN.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA ADS. FUN. IDEA



## CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO:		S.G. PRESUPUESTOS, GASTOS Y FINANC EUROP											
CENTRO DESTINO:		S.G. PRESUPUESTOS, GASTOS Y FINANC EUROP				SEVILLA							
AÑADIDOS													
9677910	COORDINADOR GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	30	XXXX-	28.568,28	3	SEVILLA	
9994110	COORD. GESTIÓN FINANCIERA.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	29	XXXX-	23.639,64	3	SEVILLA	
14601510	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PLD	AS AX	A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
14601610	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PLD	AS AX	A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9110010	GBTE. SGTO. LIQUIDEZ ACTIVOS FINANC.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27	XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA	
8748610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.822,04		SEVILLA	
8748410	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.822,04		SEVILLA	
9396410	ADMINISTRATIVO/A.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.920,24		SEVILLA	
9781810	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	8.517,60	1	SEVILLA	
7092110	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
7092010	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
6756110	SECRETARIO/A DIRECTOR/A GRAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA	
10025610	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
9781510	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
6756910	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
9964010	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ESTADÍSTICA	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
14214610	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	/02,D.2	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002	
13149210	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA TRIBUTOS PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1	
13280910	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	RD,365	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	30	XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.7.1.A RD. 365/1995	



## CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO:		S.G. HACIENDA											
CENTRO DESTINO:		S.G. HACIENDA					SEVILLA						
AÑADIDOS													
9165010	COORD. GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADM..Y REG.PAT	30	XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA	
9994310	CONSEJERO TÉCNICO.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA	
9164510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.778,28		SEVILLA	
9164410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.441,52		SEVILLA	
14601710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.822,04		SEVILLA	
12418610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.089,44		SEVILLA	
9794010	AUXILIAR DE GESTION.....	4	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	8.517,60	1	SEVILLA	
129610	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
126510	SECRETARIO/A DEL DIRECTOR GENERAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA	
9080210	SECRETARIO/A DEL DIRECTOR/A GRAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA	
MODIFICADOS													
6756710	CONSEJERO TÉCNICO.....	3	F	PLD	AX AS	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
6756710	CONSEJERO/A TECNICO/A.....	1	F	PLD	AS AX	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
SUPRIMIDOS													
9677910	COORDINADOR GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A111	HACIENDA PÚBLICA SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	30	XXXX-	28.568,28	3	SEVILLA	
13280910	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	RD,365	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	30	XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.7.1.A RD. 365/1995	
14214610	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	D.2./02	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002	
6756910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
9964010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	HACIENDA PÚBLICA ESTADÍSTICA	25	XXXX-	13.652,88	2	LDO. MATEM. Y ESTAD. SEVILLA	
7092010	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
7092110	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
8748610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.822,04		SEVILLA	
8748410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.822,04		SEVILLA	
9781810	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	8.517,60	1	SEVILLA	
6757310	SECRETARIO/A DEL SECRETARIO GENERAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA	



## CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Nº m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO:		S.G. HACIENDA											
CENTRO DESTINO:		S.G. HACIENDA					SEVILLA						
SUPRIMIDOS													
9165010	COORD. GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADM..Y REG.PAT	30	XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA	
9994310	CONSEJERO TÉCNICO.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA	
13149210	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA TRIBUTOS PRES.Y GEST. ECON.	28	XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1	
125810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA	
126010	NG. REGISTRO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XX---	6.552,96	1	SEVILLA	
9799510	DP. FUNDACION OBRA SOCIAL.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA	
9799810	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
9804210	DP. JURIDICO COOPERATIVAS DE CREDITO....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.825,64	2	SEVILLA	
128910	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
128110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	7.955,52	1	DPL. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y COMERCI	
128010	UN. CONVENIO CON ENTIDADES FINANCIERAS..	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XX---	7.363,56	1	SEVILLA	
12884010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
9970110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA	
125710	A.T.-ENTIDADES FINANCIERAS.....	3	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	13.278,24	1	SEVILLA	
9799410	DP. MEDIADORES SEGUROS.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA	
9793910	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
9969710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
125310	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA	
9794810	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA	
9795810	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
9994110	COORD. GESTIÓN FINANCIERA.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	29	XXXX-	23.639,64	3	SEVILLA	
9781510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	13.652,88	2	GRDO/A CC. ECONOMICA GRDO/A CC. EMPRESARI LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.CIEN. ECONOMICAS	
10025610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
9110010	GBTE. SGTO. LIQUIDEZ ACTIVOS FINANC.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27	XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA	
12517210	ASESOR TÉCNICO.....	3	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.652,88	2	SEVILLA	
129610	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA	
9080210	SECRETARIO/A DEL DIRECTOR/A GRAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA	
9164510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.778,28		SEVILLA	
9396410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.920,24		SEVILLA	
9164410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.441,52		SEVILLA	



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Nº m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: S.G. HACIENDA

CENTRO DESTINO: S.G. HACIENDA

SEVILLA

SUPRIMIDOS

9164310	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X---	5.822,04			SEVILLA
12418610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.089,44			SEVILLA
9794010	AUXILIAR DE GESTION.....	4	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	8.517,60	1		SEVILLA
6756110	SECRETARIO/A DIRECTOR GRAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.525,44	1		SEVILLA





## CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Nº m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO:		D.G. PLANIFIC, POLIT ECONOMICA Y FINANC											
CENTRO DESTINO:		D.G. PLANIFIC, POLIT ECONOMICA Y FINANC SEVILLA											
AÑADIDOS													
11866810	SUBD. POLÍTICA FINANCIERA.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	30	XXXX-	28.014,36	3	LDO/A. DERECHO LIC.C.ECON.Y EMPRES.	SEVILLA
125810	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.644,84	2		SEVILLA
125710	A.T.-ENTIDADES FINANCIERAS.....	3	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	13.278,24	1		SEVILLA
128010	UN. CONVENIO CON ENTIDADES FINANCIERAS..	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XX---	7.363,56	1		SEVILLA
125610	SV. ADMINISTRACIÓN SECTOR FINANCIERO....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	28	XXXX-	22.635,00	3		SEVILLA
9795610	DP. JURÍDICO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2		SEVILLA
126110	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.644,84	2		SEVILLA
128910	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
9804210	DP. JURIDICO COOPERATIVAS DE CREDITO....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.825,64	2		SEVILLA
9799410	DP. MEDIADORES SEGUROS.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2		SEVILLA
127810	NG. REGISTRO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	10.394,28	1		SEVILLA
9804810	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.644,84	2		SEVILLA
2983610	NG. REGISTRO ENTIDADES ASEGURADORAS....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	10.394,28	1		SEVILLA
9995310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
126010	NG. REGISTRO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XX---	6.552,96	1		SEVILLA
11866910	SV. INSPECCIÓN FINANCIERA.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3	LDO/A. DERECHO LIC.C.ECON.Y EMPRES.	SEVILLA
9994610	INSPECTOR/A FINANCIERO/A.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27	XXXX-	20.374,80	3		SEVILLA
9995210	INSPECTOR/A FINANCIERO/A.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27	XXXX-	20.374,80	3		SEVILLA
9799510	DP. FUNDACION OBRA SOCIAL.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2		SEVILLA
9794810	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2		SEVILLA
12517310	DP. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	12.845,40	1		SEVILLA
9970110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.644,84	2		SEVILLA
9969710	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.652,88	2		SEVILLA
9799810	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
9793910	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
9795810	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
12517110	SV. SEGUIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS.	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	22.635,00	3		SEVILLA
9994410	GBTE. INFORMACIÓN RIESGOS Y COSTES.....	1	F	PLD	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	27	XXXX-	20.374,80	3		SEVILLA
9793710	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2		SEVILLA
125410	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2	LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y EMPRES. LIC.CIEN. ECONOMICAS	SEVILLA
125310	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	15.756,00	2		SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PLANIFIC, POLIT ECONOMICA Y FINANC

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFIC, POLIT ECONOMICA Y FINANC

SEVILLA

AÑADIDOS

128110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	7.955,52	1	DPL. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y COMERCI	SEVILLA
12517210	ASESOR TÉCNICO.....	3	F	PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.652,88	2		SEVILLA
9795510	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
12884010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.159,36	1		SEVILLA
126310	TITULADO/A SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X---	5.822,04			SEVILLA
9164310	TITULADO/A SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X---	5.822,04			SEVILLA



## CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	
CENTRO DIRECTIVO:		D.G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA										
CENTRO DESTINO:		D.G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA SEVILLA										
AÑADIDOS												
6757310	SECRETARIO/A DEL SECRETARIO/A GENERAL...	1	F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA
SUPRIMIDOS												
11866810	SUBD. POLÍTICA FINANCIERA.....	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	28.014,36	3	SEVILLA
125610	SV. ADMINISTRACIÓN SECTOR FINANCIERO.....	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9795610	DP. JURÍDICO.....	1	F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
126110	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC		A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
127810	NG. REGISTRO.....	1	F	PC		A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.394,28	1	SEVILLA
9804810	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC		A1-A2	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.644,84	2	SEVILLA
2983610	NG. REGISTRO ENTIDADES ASEGURADORAS.....	1	F	PC		A2-C1	P-A212	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	10.394,28	1	SEVILLA
11866910	SV. INSPECCIÓN FINANCIERA.....	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9994610	INSPECTOR/A FINANCIERO/A.....	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9995210	INSPECTOR/A FINANCIERO/A.....	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
12517110	SV. SEGUIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS.	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3	SEVILLA
9994410	GBTE. INFORMACIÓN RIESGOS Y COSTES.....	1	F	PLD		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	20.374,80	3	SEVILLA
9793710	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
125410	DP. ECONÓMICO FINANCIERO.....	1	F	PC		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.756,00	2	SEVILLA
												2 LIC. CIENCIAS EMPRES LIC.C.ECON.Y EMPRES. LIC.CIEN. ECONOMICAS
9795510	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
9995310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.159,36	1	SEVILLA
12517310	DP. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC		A2-C1	P-A211	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	12.845,40	1	SEVILLA
126310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO		A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22 X---	5.822,04		SEVILLA
126510	SECRETARIO/A DEL DIRECTOR GENERAL.....	1	F	PLD		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.525,44	1	SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACION

Código	Denominación	Nº m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: S.G. INVESTIGACION E INNOVACION

CENTRO DESTINO: S.G. INVESTIGACION E INNOVACION SEVILLA

SUPRIMIDOS

13769110	CONSEJERO/A TÉCNICO/A INCENTIVOS EMPRESA	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES. Y GEST. ECON.	28 XXXX-	22.635,00	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA
13774310	COORDINADOR/A FOMENTO EMPRESARIAL.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA LEG. RÉG. JURÍDICO	30 XXXX-	28.014,36	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA
13769210	CONSEJERO/A TÉCNICO/A DE INNOVACIÓN.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	22.635,00	3			SEVILLA ADS. FUN. IDEA

